

Acuerdo No. 001 de 2018

"Por el cual se Convalidan las Tablas de Valoración Documental TVD de ITSA Institución Universitaria y las Tablas de Retención Documental TRD de TRANSMETROS SAS"

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BARRANQUILLA CDABAQ, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 0824 de 2013 y en cumplimiento a la Ley General de Archivos N° 594 del 2000,

CONSIDERANDO

Que el Archivo General de la Nación como ente rector de la política archivística para el Estado Colombiano, estableció claramente en los Decretos 2609 de 2012 Capítulo III Artículo 16. Generalidades del sistema de gestión documental, y en el Decreto 2578 Capítulo I Artículo 9. *Funciones de los Consejos Departamentales y Distritales de Archivos;* Capítulo II Artículo 22. *Elaboración y aprobación de las tablas de retención documental y las tablas de valoración documental.* El resultado del proceso de valoración de documentos de archivo que realicen las entidades públicas o las privadas que cumplen funciones públicas..... los anteriores decretos fueron Consolidados por el decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura".

Que en cumplimiento del Decreto 0824 de 2013 "por medio del cual se modifica el Decreto 0833 DE 2009 creación del Consejo Distrital de Archivos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla", preceptúa en su Artículo Segundo; Numeral 4. "Evaluar las Tablas de Retención Documental - TRD y las Tablas de Valoración Documental - TVD de las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas de su jurisdicción..."

Que las Tablas de Valoración Documental, fueron concebidas en el marco normativo colombiano como instrumento archivístico a través de cuya implementación se busca garantizar la protección de la información pública y del patrimonio documental.

Que las Tablas de valoración documental son un listado de asuntos o series documentales a los cuales se asigna un tiempo de permanencia en el archivo central, así como su disposición final.

Que las Tablas de Retención Documental Se definen como el listado de series y subseries con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Que mediante el Acuerdo 004 de 2013 título II Artículos 5,6 y 9 se establecen las obligaciones que tienen las entidades Públicas y las Privadas que cumplan funciones públicas de elaborar, aprobar y aplicar sus Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental luego de ser convalidadas por la respectiva instancia.

Que ITSA Institución Universitaria, elaboró y presentó ante el Consejo Distrital de Archivos de Archivos la Tabla de Valoración Documental para su evaluación y Convalidación;

Que TRANSMETRO SAS, elaboro y presentó ante el ante el Consejo Distrital de Archivos de Archivos las Tablas de Retención Documental para su evaluación y Convalidación;

Que mediante acta número 001 del 03 de mayo de 2018, ante el Consejo Distrital de Archivos de Archivos se procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental TVD de ITSA Institución Universitaria y las Tablas de Retención Documental TRD de TRANSMETRO SAS; toda vez que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el acuerdo 002 de 2004 y la resolución del AGN N° 128 de 2010; y su evaluación general favorable fue consignada en los conceptos respectivos.

Que el Consejo Distrital de Archivos de Archivos de Barranquilla, avalo el análisis de los instrumentos Archivísticos TVD y TRD de ITSA Institución Universitaria y TRANSMETRO SAS respectivamente, resultando favorable su evaluación, lo cual permite dar el aval para la convalidación correspondiente.

Que en merito de lo anterior expuesto:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Convalídense las Tablas de Valoración Documental TVD presentadas por ITSA Institución Universitaria

ARTICULO SEGUNDO: Convalídense las Tablas de Retención Documental de TRANSMETRO SAS

ARTICULO TERCERO: Ordénese la adopción interna de las Tablas de Valoración Documental por parte de ITSA Institución Universitaria, con el fin de que se proceda con su aplicación.

ARTICULO CUARTO: Ordénese la adopción interna de las Tablas de Retención Documental de TRANSMETRO SAS; con el fin de que se proceda con su aplicación.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los, tres (03) días del mes de mayo de 2018




ANA MARÍA ALJURE
Presidente



MARGARITA MONSALVE SALAS
Secretaria Técnica

Consejo Distrital de Archivos de Barranquilla CDABAQ.

Revisó: Margarita Monsalve Salas 
Proyectó: Miguel Ángel Manrique M.